

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

¿COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ELECTORADO? ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SUBPROVINCIAL: EL CASO DE LAS ELECCIONES SANTAFESINAS DE LOS AÑOS 2003, 2007 Y 2011.

Bollini Luciana Paola.

Cita:

Bollini Luciana Paola (2013). *¿COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ELECTORADO? ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SUBPROVINCIAL: EL CASO DE LAS ELECCIONES SANTAFESINAS DE LOS AÑOS 2003, 2007 Y 2011*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/711>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 83

Título de la Mesa Temática: Política, partidos y actores sociales en los escenarios provinciales y regionales en la Argentina del Siglo XX.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Camino Vela, Francisco -
Correa, Rubén - Servetto, Alicia

**¿COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ELECTORADO? ANÁLISIS DE LA
POLÍTICA SUBPROVINCIAL: EL CASO DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS
Y GENERALES DE AÑOS 2003, 2007 Y 2011 DE LA PROVINCIA DE SANTA
FE.**

*Bollini, Luciana Paola. Becaria del Programa Estímulo a las Vocaciones Científicas 2012 -CIN
Facultad de Humanidades y Ciencias – Universidad Nacional del Litoral
lucianabollini@gmail.com / bolli_14@hotmail.com*

El presente trabajo tiene por objeto analizar el nivel de coordinación y competencia política en la provincia de Santa Fe que presentan los partidos políticos en las elecciones primarias y generales de los años 2003, 2007 y 2011 desde una perspectiva multinivel que tiene en cuenta la coordinación electoral horizontal –entre los departamentos y entre departamentos y provincia- y la vertical –entre las distintas categorías ejecutivas y legislativas a nivel local, departamental y provincial- de todas las fuerzas políticas que participaron de las contiendas electorales de los años mencionados.

El problema que orienta esta investigación es que en Argentina, desde 1983, es posible identificar una marcada tendencia a la desnacionalización del sistema de partidos, la que alcanza su punto máximo entre fines de los años noventa y principios del siglo actual (Calvo, E. y Escolar, M., 2005). En este sentido, se plantean como supuestos de este estudio que (1) el proceso de desnacionalización de la política partidaria incide en la escasa coordinación electoral en la provincia de Santa Fe entre los niveles departamentales y provinciales y (2) que la escasa coordinación electoral a escala subprovincial se agudizó a partir de la implementación de la boleta única en la provincia de Santa Fe.

En este trabajo se han tomado como objeto de análisis los resultados de las elecciones de 2003, 2007 y 2011 en Santa Fe con la intención de observar la varianza en el comportamiento del electorado en elecciones con ley de lemas –año 2003-, elecciones con presencia de listas sábana –año 2007- y elecciones con boleta única –año 2011-, a fin de identificar si el instrumento de votación, la boleta única, incidió o no en una mayor o menor coordinación del voto. Asimismo se han seleccionado las elecciones antes enunciadas con el propósito de estudiar cómo los diferentes diseños en el sistema electoral impactan de sobre el formato y la dinámica que adquieren los sistemas de partidos.

1- LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ELECTORADO DEL PARA LAS ELECCIONES DE 2003, 2007 Y 2011.

El presente trabajo tiene por objeto analizar el nivel de coordinación política de las principales fuerzas políticas que participaron de las contiendas electorales primarias y

generales de los años 2003, 2007 y 2011 en Santa Fe desde una perspectiva multinivel (Cox: 1997 [2004], Calvo y Escolar: 2005, Leiras: 2007) que tiene en cuenta la coordinación electoral vertical –entre las distintas categorías ejecutivas y legislativas a nivel departamental y provincial-. El análisis subsiguiente es un esfuerzo por comprender la lógica de la competencia interpartidaria durante los años predichos, así como la coordinación estratégica de sus votantes. En este sentido será central abordar las reglas del juego electoral a fin de dar cuenta de cómo ellas impactan tanto en las estrategias puestas en juego por los partidos políticos para la captación del electorado, como así también en los niveles de su coordinación; ambos factores inciden de manera preponderante no sólo a nivel de quién resulte ganador en la contienda, sino también en la estructura del sistema de partidos a escala subprovincial.

En las líneas que siguen se procederá 1) a describir el escenario institucional de la competencia política en la provincia de Santa Fe, 2) estudiar el impacto de las reglas del juego institucionales dadas por la estructura del sistema electoral y la coordinación estratégica en lo que respecta a sus votantes, no así la coordinación de las élites partidarias.

2. EL ESCENARIO INSTITUCIONAL DE LA COMPETENCIA POLÍTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE: LAS REGLAS FUNDAMENTALES DEL JUEGO POLÍTICO ENTRE RUPTURAS Y CONTINUIDADES.

En lo que respecta a su sistema de división de poderes, Santa Fe se compone de un poder ejecutivo ejercido por un gobernador y vicegobernador elegidos cada cuatro años de acuerdo con la regla de simple pluralidad de sufragios considerando al conjunto de la provincia como un único distrito electoral, no pudiendo ser éstos reelegidos en dos mandatos consecutivos. En lo que hace al poder legislativo, se encuentra compuesto por una cámara de diputados con un total de 50 miembros elegidos todos ellos cada cuatro años formando la provincia un solo distrito, correspondiendo 28 diputados al que obtenga el mayor número de votos, y los 22 restantes se distribuyen entre las listas restantes que superan el umbral del 3% de votos bajo un sistema proporcional con fórmula D'hont; y una cámara de senadores de 19 miembros –un representante por cada departamento- renovable cada cuatro años por sistema de mayoría simple donde cada departamento constituye un distrito electoral (Bollini: 2013)

Nos interesa además subrayar en este apartado los cambios en la regulación electoral santafesina, puesto que partimos de la premisa de que toda modificación en las reglas institucionales impacta de mayor o menor manera en la dinámica al interior de los partidos, como así también en la coordinación de los mismos. A continuación se describe en un cuadro síntesis las principales reformas realizadas al sistema electoral santafesino.

Tabla 1. Reformas institucionales en la provincia de Santa Fe años 1983 a 2012.

	1983	1991	2004	2011
Candidaturas a gobernador	Según las cartas orgánicas de los partidos.	Ley de lemas.	Derogación de la ley de lemas. Implementación de internas abiertas, simultáneas y obligatorias.	Internas abiertas, simultáneas y obligatorias
Fórmula electoral gobernador	Fórmula electa por mayoría simple.	Rige ley de lemas	Mayoría simple	Mayoría simple
Candidaturas de diputados provinciales	Según las cartas orgánicas de los partidos	Ley de lemas	Derogación de la ley de lemas. Implementación de internas abiertas, simultáneas y obligatorias	Internas abiertas, simultáneas y obligatorias
Fórmula electoral de diputados provinciales	50 bancas distribuidas por sistema de mayoría y minoría: 28 a la lista ganadora y 22 para el resto. Estas últimas bancas se asignan de manera proporcional a través de la fórmula D'Hont. Piso del 3% del padrón distrital. Renovación total cada 4 años	50 bancas distribuidas por sistema de mayoría y minoría: 28 a la lista ganadora y 22 para el resto. Rige ley de lemas adjudicándose las bancas a cada lema por D'Hont proporcionalmente a los votos obtenidos por cada uno de los sublemas. Para sublemas D'Hont sin piso. Para lemas, barrera de 3% del padrón electoral.	Aplicación de fórmula proporcional D'Hont entre las listas de cada partido o alianzas electorales que participaron en la elección primaria, abierta, simultánea y obligatoria que pasen el umbral del 3% de votos afirmativos válidos	Aplicación de fórmula proporcional D'Hont entre las listas de cada partido o alianzas electorales que participaron en la elección primaria, abierta, simultánea y obligatoria que pasen el umbral del 3% de votos afirmativos válidos
Candidaturas a senadores provinciales	Según las cartas orgánicas de los partidos	Ley de lemas	Derogación de la ley de lemas. Implementación de internas abiertas, simultáneas y obligatorias	Internas abiertas, simultáneas y obligatorias

Fórmula electoral de senadores provinciales	1 por departamento (19 departamentos) por mayoría simple. Renovación total cada 4 años	1 por departamento (19 departamentos) por mayoría simple. Renovación total cada 4 años. Rige ley de lemas	Mayoría simple	Mayoría simple
Estructura de la Boleta	"Lista sábana". Listas cerradas.	"Lista sábana". Listas cerradas.	"Lista sábana". Listas cerradas.	Boleta única. Listas cerradas.

FUENTE: Elaboración propia

3. EL CAMBIO EN LAS REGLAS DEL JUEGO: IMPACTO EN LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL ELECTORADO.

Todo cambio en las reglas del juego institucionales, en este caso las modificaciones introducidas en el sistema electoral, generan efectos tanto en la pauta de los comportamientos de los partidos políticos, como en la de los votantes, y por supuesto influye en los resultados finales de la contienda electoral, como así también en la gobernanza. En este apartado nos referiremos a los cambios producidos en el comportamiento del electorado y su impacto en los resultados de las elecciones, es decir, analizaremos la coordinación estratégica del electorado. En este sentido, *“una buena coordinación electoral reduce el número de competidores electorales (...) pero la coordinación estratégica no consiste únicamente en reducir el número de partidos contendientes (...) la buena coordinación electoral implica, necesariamente, la reducción del número de competidores; pero dicha reducción a su vez implica, necesariamente, la selección de los competidores que habrán de sobrevivir, una selección cuyos efectos políticos son potencialmente significativos”* (Cox: 1997 [2004], 20-21). Tres variables independientes determinan la naturaleza de la coordinación, a saber, las instituciones electorales, las motivaciones políticas y las expectativas públicas; aquí nos centraremos en la primera de ellas, ya que partimos de la premisa de que las instituciones electorales determinan la viabilidad de la transformación de votos en escaños, definiendo el juego tanto de las élites como de los electores (Cox: 1997 [2004]), así puede argumentarse que la coordinación electoral produce tanto efectos reductores como así también distributivos.

En este trabajo además presuponemos que los votantes son electores estratégicos, es decir, su perfil es el de un votante con un comportamiento racional que vincula la distribución con el comportamiento racional respecto de los otros votantes, comportamiento que se da por su acceso a la información necesaria para hacerlo.

Siguiendo a Cox (1997 [2004]), la estructura¹ de distrito, es decir, el número y la magnitud de los distritos entendidos éstos como las áreas geográficas legales en las cuales se suman votos y se asignan escaños, en el caso del sistema electoral santafesino se define como distrito primario para gobernador y diputados la provincia en el primero de los casos hay un único cargo en juego y en el segundo 50 curules, y en el caso de la elección a senadores cada departamento funciona como tal, siendo su magnitud 1², esta estructura promueve el voto estratégico de los votantes, ya que es probable que si su primera preferencia no tuviera chances, cambien su voto por sus segundas o terceras preferencias. En lo que hace a la estructura de alianzas, más allá de que la estructura de la boleta sea la “lista sábana” o la “boleta única”, la lista es cerrada, es decir, es el partido quien decide el orden en que van sus candidatos en la misma. Finalmente cabe analizar la estructura de fórmula, como hemos visto en la Tabla N°1, así para la elección de gobernador y de senadores la estructura de fórmula es de mayoría simple, siendo para el primero la provincia un distrito único, y para los segundo, cada departamento un distrito único con magnitud 1. Para el caso de diputados la estructura es mixta, 28 bancas de asignan por mayoría simple y 22 a las minorías por fórmula proporcional D'Hont. La Aplicación de fórmula proporcional D'Hont se da entre las listas de cada partido o alianzas electorales que participaron en la elección primaria, abierta, simultánea y obligatoria que pasen el umbral del 3% de votos afirmativos válidos. De esta manera podemos argumentar que las tres estructuras juegan un rol fundamental en la transformación de votos en escaños.

3.1 ELECCIONES GENERALES DEL AÑO 2003.

En las elecciones correspondientes al año 2003 se aplica por última vez el sistema electoral de lemas, en las cuales hegemonizan la arena electoral los lemas del Partido Justicialista y del Partido Socialista, denominación bajo la cual se integraron la mayoría de los candidatos del radicalismo. Según las reglas electorales que regían desde 1991, el voto es un doble voto simultáneo y acumulativo, en palabras de Cox (1997 [2004]) se trata de un voto no exclusivo, ya que el voto no sólo suma al candidato que el elector selecciona, sino que además afecta a otros escrutinios para la asignación de cargos

¹ Cox (1997 [2004]: 57) argumenta: “*empleo el término ‘estructura’ para denotar un ‘subsistema’ dentro del sistema electoral*”.

² Se define como distrito primario aquel distrito que es distributivo, es decir, el que juega en la asignación de escaños.

legislativos; dentro de este tipo (voto no exclusivo) el subtipo de voto es el voto transferido, es decir, que los votos de un candidato suman a la de otro si los suyos no alcanzan para ganar; así siendo el lema el equivalente al partido político y los sublemas las líneas internas de los partidos o las alianzas, el candidato que gana es aquel que pertenece al sublema que posee mayor cantidad de votos dentro del lema que más cantidad de votos obtuvo. De esta manera la ley N°10.524 instauró la “ley de lemas” en la provincia, como argumentan Cherny y Delgado (2004) toda reforma es el de negociaciones entre distintos sectores, en este caso el justicialismo que intentaba así legitimar al ganador al no poseer un líder aglutinador y saldar el fraccionamiento interno por fuera del canal del partido, y el sector de la UCR que lideraba Usandizaga que vislumbraba a la ley de lemas como una forma de sortear la oposición a su candidatura dentro del partido, se aliaron para conseguir la reforma electoral. Podemos argumentar entonces que tras la crisis de 2001 el PJ se encontraba fraccionado a nivel de los territorios y además en líneas internas dentro de él, por lo que necesitó poner afuera del partido a las elecciones primarias, así en una misma elección existió un mismo voto que distribuyó en dos lugares, en el sublema y en el lema como mecanismo para formar mayorías y garantizar posteriormente la gobernabilidad en un esquema general de creciente desnacionalización y consecuente territorialización del sistema de partidos.

Al hacer una análisis de los cómputos según las diferentes categorías, se puede apreciar que la de gobernador es la más votada en los dos lemas mayoritarios, aunque dicha diferencia se hace muy evidente en el caso del Partido Socialista, lo que evidencia una fuga de votos en las categorías de diputados y de senadores hacia “otros partidos” y al voto en blanco (Cuadro 1).

CUADRO 1. Resultados elecciones generales. Año 2003.

	Total	Partido Justicialista	Partido Socialista	Otros	Blancos
Gobernador	1.690.747	721.394	639.440	75.228	254.694
Diputados	1.690.747	650.778	448.462	196.447	395.060
Senadores	1.690.747	666.852	459.927	183.813	380.155

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

3.2- ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES DEL AÑO 2007.

Hacia el año 2004 se suprime por decreto provincial la “ley de lemas” hasta entonces vigentes y se instauran por primera vez las PASO (Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias). Los resultados arrojados por las elecciones primarias, consagran como candidatos a la gobernación a los diputados nacionales Hermes Binner, Rafael Bielsa y Alicia Tate por el Frente Progresista, Cívico y Social, el Frente para la Victoria y la Unión Cívica Radical respectivamente. La estrategia electoral en vista a las elecciones generales estuvo centrada para Binner en ganar adhesiones en los votantes que optaron por la abstención a través del voto en blanco, la anulación o la no concurrencia al acto electoral. Por otra parte, Bielsa apuntó a sumar los votos obtenidos por Rossi. (Tarabella, L; Peretti, G.; Escobar, S. 2007).

Al comparar los resultados de las elecciones primarias con las generales, se puede observar que el Frente Progresista, Cívico y Social, aumenta su caudal electoral en 232186 votos (26,8%), el Frente para la Victoria en 34501 votos (5,2%), la Unión Cívica Radical merma su caudal en 4728 votos (11,4 %) como así también se observa una disminución del sufragio a otros partidos (25212 sufragios -31.78%- %); el voto en blanco (157253 sufragios -51.21%) y la no concurrencia disminuye en 62918 electores (2,71%). La disminución de votos en blancos y del ausentismo producida en la elección general con relación a la primaria, otorga una cifra similar a la correspondiente al incremento que experimentó el Frente Progresista, Cívico y Social.

Si analizamos los datos del cuadro 2, se desprende que en las elecciones del año 2007 el partido justicialista bajo la denominación de “Frente para la Victoria”, se presenta a las elecciones primarias con dos listas: “Concertación Plural” y “Unidad para la Victoria”, encabezadas para la categoría de gobernador y vice por Agustín Rossi y Rafael Bielsa respectivamente, resultado ganador este último. Si bien el incremento de votos positivos entre las elecciones primarias y las generales fue de 234826 votos, el Frente para la Victoria amplió su caudal electoral en solo 29588 votos.

En el caso del “Frente Progresista, Cívico y Social”, el incremento de votos se produce de manera más significativa en comparación con el “Frente para la Victoria” (232186 votos), con una ganancia aproximada al incremento de votos positivos que se producen entre la elección primaria y la general (Cuadro 3). En cuanto a la “Unión Cívica Radical”, de la pobre performance que obtiene en las primarias, reduce aún más su caudal electoral en la categoría de gobernador y vice en 4320 voto (Cuadro 4).

En lo que respecta al Frente para la Victoria, la lista de gobernadores es la más votada en comparación con la de diputados y la de senadores, y lo que aparece como llamativo es que la categoría menos votada es la de senadores, dando cuenta de que a nivel municipal hubo una merma de sus bastiones de poder local; más o menos el mismo escenario es el que presenta el Frente Progresista, Cívico y Social. A diferencia de los dos partidos mencionados, la Unión Cívica Radical muestra un caudal más importante de votos en las categorías legislativas que en la ejecutiva, y el mayor número de votos se los lleva la categoría de senador, por lo que podemos decir que a nivel municipal el partido radical aún se encuentra arraigado, si bien los resultados generales van decreciendo de elección a elección. Así, en líneas generales, podemos argumentar que el escenario 2007 es coordinado (Cuadros 5 y 6).

CUADRO 2: Cómputos del “Frente para la Victoria” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2007.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Lista Concertación Plural (Rossi)	225154
	Lista Unidad para la Victoria (Bielsa)	400455
Elección general	Lista Frente para la Victoria	688197
Diferencia de votos del Frente para la Victoria de las primarias a la generales		+ 29588
Diferencia de votos de la lista “Unidad para la Victoria” de las primarias a las generales		+ 287742
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales		+ 234826

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 3: Cómputos del “Frente Progresista, Cívico y Social” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2007.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Lista “Participación Solicaria”	632338
Elección general	Lista Frente Progresista, Cívico y Social	864.524
Diferencia de votos del Frente Progresista, Cívico y Social de las primarias a la generales		+232186
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales		+ 234826

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 4: Cómputos del “Unión Cívica Radical” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2007.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Lista: “Dignidad radical”	+41236
Elección general	Lista Unión Cívica Radical	+36916
Diferencia de votos de la Unión Cívica Radical de las primarias a la generales		-4320
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales		+ 234826

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 5. Cómputos elecciones generales 2007 para las categorías de gobernador/vice, Diputados provinciales y senadores provinciales.

Categoría	Frente para la Victoria	Frente Progresista, Cívico y Social	Unión Cívica Radical	Otros Partidos	Votos en Blanco
Gobernador	688197	864524	36508	54114	149812
Senador	644318	773286	48667	Sin datos	213790
Diputados	660217	790927	48147	73281	218602

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 6. Diferencia de votos entre las diferentes categorías. Elecciones 2007.

	Frente para la Victoria	Frente Progresista, Cívico y Social	Unión Cívica Radical	Otros Partidos	Votos en Blanco
Gobernador y Senadores provinciales	43875	91238	-12157	-	-63978
Gobernador y diputados provinciales	27980	73597	-11639	-19167	-69590
Senadores provinciales y diputados provinciales	-15899	-17641	520	-	-4812

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

3.3- ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2011.

Luego, si nos desplazamos al análisis de los datos de las elecciones del año 2011, la totalidad de las líneas internas de justicialismo se agrupan bajo la denominación de

“Frente Santa Fe para Todos”, presentando para las elecciones primarias las siguientes listas: a) Frente para la Victoria, b) Encuentro Santafesino, c) Soy Federal y d) Por más Santa Fe; encabezadas por Agustín Rossi, Rafael Bielsa, Juan Mercier y Omar Perotti respectivamente, resultado ganadora la primera lista. Cabe aquí mencionar que si bien las leyes electorales que rigen al sistema político santafesino son las mismas que para el año 2007, las elecciones 2011 cuentan con un nuevo instrumento de votación, a saber: la boleta única³, la cual impactó en el modo de votar de los sufragantes, generando una amplia descoordinación del voto, especialmente en lo que refiere al ejecutivo en relación a las categorías legislativas.

El incremento de votos positivos entre la elección primaria y la general fue de 81397, aunque el “Frente Santa Fe para Todos”, no solo no capitaliza este incremento sino que no puede retener los votos obtenidos en las elecciones primarias, descendiendo su caudal electoral en 162856 sufragios (Cuadro 7). Esta situación tiene su impacto produciendo un fallo de coordinación entre las diferentes categorías, donde la de diputados provinciales casi duplica a la categoría de gobernador y vice, situación que se da en la gran mayoría de los departamentos (Cuadros 10 y 11). La categoría de diputados resulta ser la más votada además en la competencia con el Frente Progresista Cívico y Social y la Unión Pro Federal, lo que le otorga mayoría en la cámara baja de la legislatura provincial. En este punto habría que mencionar que se aplica por primera vez en estos comicios el instrumento de la “boleta única”, favoreciendo la personalización de las candidaturas.

CUADRO 7: Cómputos del “Frente Santa Fe para Todos” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2011.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Lista Encuentro Santafesino (Bielsa)	197771
	Lista Frente para la Victoria (Rossi)	269528
	Soy Federal (Mercier)	16894
	Por más Santa Fe (Perotti)	202006
Elección general	Lista Frente Santa Fe para todos	338231
Diferencia de votos del Frente Santa Fe para Todos de las primarias a la generales		-347968

³ En este sentido la Boleta única santafesina está caracterizada por ser una papeleta diferente para cada una de las categorías en juego, a diferencia del sistema aplicado en la provincia de Córdoba donde se trata de una única papeleta que incluye a todas las categorías en juego.

Diferencia de votos de la lista “Lista Frente para la Victoria” de las primarias a las generales	+68703
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales	+81397

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 8: Cómputos del “Frente Progresista, Cívico y Social” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2011.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Lista “El cambio continua” (Bonfatti)	+299793
	Lista “Unidad progresista” (Barletta)	+205585
	Lista “Ganamos todos” (Giustiniani)	+155256
	Lista “Adelante Santa Fe” (Cáceres)	+4980
Elección general	Lista Frente Progresista, Cívico y Social	+676805
Diferencia de votos del Frente Progresista, Cívico y Social de las primarias a la generales		+11191
Diferencia de votos de la lista “El cambio continua” de las primarias a las generales		+377012
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales		+81397

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO N 9: Cómputos del “Unión Pro Federal” categoría gobernador. Elecciones primarias y generales año 2011.

		Cantidad de votos
Elección primaria	Unión Pro Federal	+241631
Elección general	Unión Pro Federal	+368923
Diferencia de votos del Unión Pro Federal de las primarias a la generales		+127292
Diferencia de votos positivos entre las primarias a las generales		+81397

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 10

Categoría	Frente Santa Fe para Todos	Frente Progresista, Cívico y Social	Unión Pro Federal	Otros Partidos	Votos en Blanco
Gobernador	338231	676805	615368	25125	119434

Senador	517514	801376	168942	105903	231238
Diputados	581363	550882	246445	146424	299847

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CUADRO 11: Diferencia de votos obtenidos por el del “Frente Santa Fe para Todos” entre las diferentes categorías en las elecciones generales provinciales del año 2011.

Categoría	Frente Santa Fe para Todos	Frente Progresista, Cívico y Social	Unión Pro Federal	Otros Partidos	Votos en Blanco
Gobernador y Senadores provinciales	-243132	-124571	446424	-80778	-111804
Gobernador y diputados provinciales	-179283	125923	368923	-121299	-180413
Senadores provinciales y diputados provinciales	-63845	250494	-77503	-40521	-68609

FUENTE: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal electoral de la Pcia. de Santa Fe.

CONCLUSIONES

Las elecciones primarias de los años 2007 y 2011 funcionaron como etapa de selección de las primeras preferencias de los electores, transfiriéndose los votos de las fuerzas con menor caudal electoral y los votos blancos y nulos a las más votadas, polarizándose así el escenario a dos fuerzas políticas con chances de ganar la contienda; a diferencia de las elecciones 2003 donde no existió una etapa previa de selección de preferencias dada la vigencia de la Ley de Lemas en la provincia de Santa Fe.

En lo que respecta a la implementación del instrumento de la Boleta Única trajo como corolario un fallo en la coordinación estratégica del voto en los distintos niveles. Ejemplo de ello es que en el año 2011 la Cámara de Diputados pierde la mayoría oficialista. Otro punto importante es que el modo de votación introducido con la Boleta Única permite lograr una importante performance a los *outsiders* de la política (caso Miguel Torres del Sel -Unión Pro Federal-) sin necesidad de tener un aparato partidario nacionalizado.

Por otra parte, en elección general 2011, el Frente Progresista, Cívico y Social mostró una mayor coordinación estratégica del voto a diferencia de Unión Pro Federal y del Frente Santa Fe para Todos.

En lo que respecta a la categoría de senadores, en algunos de los departamentos de la provincia de Santa Fe se observa la presencia de liderazgos políticos fuertes, lo que le permitió acceder a la banca en juego a senadores del Frente Santa Fe para Todos en descoordinación con voto entre este nivel respecto a los de Diputados y Gobernador (en esta última categoría las preferencias se orientaron hacia los candidatos Bonfatti o Torres del Sel).

BIBLIOGRAFÍA

- Bollini, Luciana (2013) “La coordinación estratégica del electorado del PJ para las elecciones de 2007 y 2011”. V Congreso Regional de Historia e Historiografía, FHUC-UNL.
- Calvo, Ernesto; Escolar Marcelo (2005) *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Carey, John, (2008) “El bono de las primarias en América Latina”, en Fontaine, Arturo, Cristián Larroulet, Jorge Navarrete, e Ignacio Walker, *Reforma de los Partidos Políticos en Chile*, PNUD, Santiago de Chile.
- Colomer, Josep M (2000) "Las elecciones primarias en América Latina", *Claves de Razón Práctica*, 102: 14-21.
- Cox, Gary. (1997 [2004]) *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- De Luca, Miguel (2010) “Elecciones y sistemas electorales”, en Luis Aznar y Miguel De Luca (compiladores), *Política. Cuestiones y problemas*, Editorial Cengage, Buenos Aires.
- Duverger, Maurice (1957) *Los partidos políticos*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica. [Les partis politiques, 1951].

- Field, Bonnie y Peter Siavelis (2008) “Candidate Selection Procedures in Transitional Politics: A Research Note”, en *Party Politics* 14.5, pp. 620-39. (O bien Field, Bonnie y Peter Siavelis. 2009. “Procedimientos de selección de candidatos en democracias nacientes”, en Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez. 2009. Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático, Tribunal Electoral del Distrito Federal, México DF).
- Leiras, Marcelo (2007) *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Lijphart, Arend (1992) “Las consecuencias políticas de las leyes electorales 1945-1985”, en *Estudios Públicos*, Nro. 46 (o bien, Lijphart, Arend. 1990. “The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-1985”. *American Political Science Review* 84: 481-496).
- Lijphart, Arend (1995) *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, capítulo 2. [Versión original: *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies, 1945-1990*, 1994].
- Rahat, Gideon, y Reuven Hazan (2001) “Candidate Selection Methods: An Analytical Framework”, en *Party Politics*, 7, 297-322. (o bien Hazan, Reuven y Gideon Rahat. 2009. “Selección de candidatos: métodos y consecuencias”, en Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez. 2009. *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, Tribunal Electoral del Distrito Federal, México DF).
- Sartori, Giovanni (1994) *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica. [Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes, 1994.].
- Shugart, Matthew S. (2004) "The American Process of Selecting a President: A Comparative Perspective.", en *Presidential Studies Quarterly*, 34 (3).
- Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (2009) “Reclutamiento y selección de candidatos en América Latina: un marco para el análisis”, en Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez. 2009. *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, Tribunal Electoral del Distrito Federal, México DF.
- Siavelis, Peter (2002) “The Hidden Logic of Candidate Selection for Chilean Parliamentary Elections”, en *Comparative Politics*, 34, págs. 419-438 [19pp.]. (O bien:

“La lógica oculta de la selección de candidatos en las elecciones parlamentarias chilenas”, en Estudios Públicos N° 98, Santiago de Chile, 2005).

-Tarabella, Laura; Peretti, Gustavo; Escobar, Silvia (2007) “Análisis preliminar de la coordinación política subnacional en un contexto de cambio institucional. El caso de las elecciones primarias y generales del año 2007 de la provincia de Santa Fe”. Trabajo presentado en el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político”. Santa Fe.